

EL OBRERO

Número, suelto, 15 céntimos

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y a de Administración a **José Batas**, Casa del Pueblo o calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

AÑO XXIX

NUM. 1.372

Palma de Mallorca 3 de Agosto 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Lo consustancial con la dignidad humana

A raíz de la celebración del reciente Congreso de nuestro Partido, el escritor republicano don Marcelino Domingo, siguiendo la trayectoria de censurar insidiosamente a la única fuerza política con vida, honor y esperanza democrática que ha quedado flotando después del 13 de septiembre de 1923, tarea a que se dedican otros escritores con pretensiones de radicales y hasta de socialistas, sin tener en cuenta que a quienes favorecen con su incomprensible conducta es a los enemigos de la libertad y la democracia, publicó en «La Libertad» un artículo en el que, de un modo hábil y solapado, trataba de dar lecciones de socialismo y dignidad política a los socialistas españoles.

Según don Marcelino, el socialismo no tiene ya nada que hacer en lo social; su programa mínimo, el de las reivindicaciones inmediatas para el obrero, ha sido absorbido por los partidos liberales de la burguesía y el máximo; el de las totales aspiraciones, o sea el de la transformación del régimen capitalista en socialista, ha caído bajo en nuestra ideología para pasar a ser patrimonio exclusivo de los comunistas.

De esta manera despluma don Marcelino Domingo a los partidos socialistas del mundo, despojándolos de su contenido obrero que es su médula, su fundamental razón de ser, para convertirlos en simples partidos liberales de reivindicación y defensa ciudadanas. El obrero—ha dicho—debe olvidarse que es obrero para acordarse siempre que es hombre, entendiendo únicamente por hombre, en este caso, al ciudadano, al ente político con atributos de igualdad y libertad ante las leyes. Estos imperativos políticos, únicamente, según don Marcelino Domingo, deben ser la bandera del Partido Socialista pues que constituyen la fuerza ideológica de vanguardia que a los partidos socialistas corresponde y que, además, son consustanciales con la dignidad humana.

Si en lo social y económico no tenemos los socialistas programa mínimo ni máximo que defender, porque de ello se han encargado la burguesía liberal y el comunismo bolchevique, respectivamente, y además los postulados liberales, los imperativos políticos consustanciales con la dignidad humana: nos los endosa don Marcelino Domingo a los socialistas como primera y principal obligación, por ser el socialismo fuerza de vanguardia, ¿qué es entonces lo que queda para los radicales y republicanos que nos censuran? ¿Qué es lo que ellos van a pintar en lo político? ¿Qué imperativos, que bandera, que postulados van a ser los suyos? Están claros: don Marcelino y otros republicanos los patenzan elocuente y bochornosamente con su pluma; sus postulados son los de la crítica venenosa contra los socialistas.

Desde el 13 de Septiembre no ha sabido hacer otra cosa, no han tenido otra bandera más que la de la censura y la difamación. Labor positiva de educación, de organización republicana, de preparación política para poder en su día desplazar y reemplazar a los enemigos de la libertad y de la democracia, ninguna. Las dictaduras podrían vivir tranquilas y gobernar diez, veinte, mil años si tuviesen que caer por la fuerza demolidora que están creando Marcelino Domingo y otros revolucionarios de la literatura insidiosa contra los socialistas.

Pero ¿es verdad que lo consustancial con la dignidad humana estriba en los imperativos políticos de que habla don Marcelino Domingo, esto es, en los derechos civiles del hombre con exclusión o por encima de sus derechos económico-sociales? A nuestro juicio es esto un tópico de liberal burgués completamente desacreditado y contradicho por los hechos. Lo más humano y lo más digno es la propia vida del hombre y ésta tiene como primero y fundamental sostén la alimentación, el funcionamiento gástrico. La preocupación más fuerte del individuo es la de comer, porque sin comer no se vive, y en el régimen capitalista en que vivimos no está garantido para nadie, y mucho menos para la clase trabajadora, ese derecho a comer. El presente régimen social permite y hace fatalmente necesaria la explotación del hombre por el hombre y mientras esa injusticia y ese bochorno social existan no se puede hablar de dignidad humana por mucha libertad política y por muchos derechos civiles que se otorguen al individuo. El derecho a la vida es el primero y más sagrado de todos los derechos y a él principalmente está vinculada la dignidad humana.

Para los señores como Domingo el hombre solo es hombre cuando se halla en la plenitud de sus derechos civiles, cuando políticamente es libre. No importa que se muera de hambre, que se halle más atado a la cadena económica que lo estaba Prometeo en su roca, la cuestión es que tenga derechos escritos, que sea muy libre en las leyes. Pero la libertad política del hombre, con todos los atributos de constitución, parlamento, sufragio, igualdad ante la ley, etc., que debe ser postulado de los partidos avanzados de la burguesía más que del socialismo, no han resuelto ni resolverán nunca, por sí solos, el problema de la dignidad humana. Los altos valores morales de la Humanidad están de tal modo ligados a las condiciones económicas que rigen la vida social que sin una transformación completa de ésta a base del principio socialista no se puede poner a aquellos en el lugar de dignidad que corresponden. Y es que esa dignidad y esos valores son consustanciales, principalmente, no con la libertad política como pre-

tende el Sr. Domingo, sino con la libertad económica que preconiza y persigue el socialismo.

Mientras exista la propiedad privada de los instrumentos de producción de la riqueza habrá explotación de unos hombres sobre los otros, y mientras haya explotación habrá esclavos, y mientras haya esclavos no habrá triunfado la dignidad humana ni habrá verdadera libertad.

El problema de la dignidad y la libertad, en su sentido puro y humano, depende de un plano de condiciones sociales que garantice en primer lugar y de un modo efectivo y absoluto para todos los seres humanos, el derecho a la vida, primer jalón de todos los derechos. Este plano es el principio socialista y si en él laboran, principalmente, los trabajadores es porque son los huérfanos de aquel derecho, los sin pan y los sin libertad. Y no crea nadie que lo hagan pensando en que son obreros, sino en que son hombres y se les tiene considerados como mercancías. Ahí precisamente, en esa lucha obrera, en ese batallar socialista por conquistar la consideración humana para los hombres, sean o no obreros, es donde están los imperativos consustanciales con la dignidad.

Lorenzo Bisbal

DE INTERÉS PARA LOS OBREROS ALBAÑILES

Hay que fomentar la oposición

No soy partidario de que los problemas que a diario se presentan en nuestros organismos político-sindicales sean resueltos por unanimidad. Es conveniente y hasta provechoso el que exista una oposición si esta tiene por base una táctica, unos principios o un programa bien definido. La oposición noble y razonada, desprovista de toda inquina personal, sirve de estímulo a los más capacitados que ocupan cargos de responsabilidad dentro la organización.

Por lo contrario, cuando la oposición carece de fundamento y solamente se realiza por el mero hecho de hacer daño o para dar satisfacción a rencores personales debe ser extirpada energicamente, que de no hacerlo traerá consigo el desastre dentro las filas de la organización.

En éste caso nos encontramos en la Sociedad de albañiles «El Trabajo» con unos cuatro camaradas obsecados que sustentan el criterio de que los magnos problemas que a diario se plantean a la clase obrera tienen que resolverse a golpes de estaca. Con este absurdo proceder pretenden batir el record revolucionario y ganarse las simpatías de los asociados.

Pero ocurre todo lo contrario, las simpatías las conquistan los hombres que sin hacer mucho ruido saben estudiar los problemas que afectan al oficio y en sus asambleas presentan solucio-

nes encaminadas a resolverlos en sentido favorable a los obreros.

La Sociedad «El Trabajo» desde su fundación pertenece a la Unión General y a la Federación Nacional de la Edificación, que actualmente cuenta con 30.000 federados. Estos organismos tienen bien definida su táctica y su personalidad. La obra positiva que realizan estos organismos es reconocida por todos los hombres sensatos. Ahora que estos camaradas citados no lo aprecian de esta manera y arremeten con frecuencia contra todo lo que huele a Unión General de Trabajadores.

La conducta de estos amigos es en extremo chocante. Están contra los Comités Paritarios, las asambleas del gremio los aprueban y ratifican su confianza depositada en sus representantes y ellos se quedan tan frescos ocupando los cargos de la entidad que les obliga a trabajar por dichos Comités.

¿En que quedamos? ¿Estáis contra los Comités Paritarios o los consideráis provechosos? Si los encontráis nocivos ¿por que permanecéis en los puestos directivos que os obligan, como resultado de los acuerdos de las asambleas, a realizar una labor que según vuestro criterio es perjudicial?

¿No comprendéis que os habeis metido en un callejón sin salida? ¿Dónde está la firmeza de carácter y la integridad de vuestros principios revolucionarios? ¿En que fundamentáis vuestra oposición? ¿Qué táctica debe seguir la organización si considerais que es mala la de la Unión General? ¿Qué programa es el vuestro?

EL OBRERO BALEAR seguramente pondrá sus columnas a vuestra disposición para que las utilicéis como medio de defensa. Yo os invito a que lo hagáis.

Ignacio Ferretjans

EL OBRERO BALEAR no pondrá obstáculos en sus columnas a ninguna discusión serena y razonada que tenga por norma el respeto personal más absoluto y por objeto alguna finalidad práctica para la clase obrera.—N. de la R.

Rectificando

Al dar cuenta, en las columnas de este periódico, en su número de la semana próxima pasada, del resultado económico de la función pró-María Guerrero, en el capítulo de gastos se asigna, equivocadamente, una partida de pesetas 24'25 pagada a la empresa del Teatro Balear. Hoy rectificamos, gustosos, dicho error, diciendo que dicha partida fué abonada en concepto de limpieza y retribución de tramoyistas, y no a la empresa de dicho teatro, que galante y gratuitamente cedió éste.

La Comisión

DE TIEMPOS REMOTOS

LA MUJER DE LA PREHISTORIA

VI

Desde aquella época tan lejana de los presentes tiempos de libertades ciudadanas...

Las mujeres egipcias dejaron de ser sujeto social con derechos jurídicos...

Juan Finó, que, cuando trata del feminismo en las sociedades modernas...

Nada más exacto que el aserto del ilustre exdirector de La Revue, de París...

¿Y qué más podemos decir de la mujer egipcia? Nada, absolutamente nada...

Disuelto el imperio egipcio en nada varió la situación de la esclava del hombre...

Era costumbre—no extinguida todavía, según veremos—en las tribus berberiscas...

Tan bárbara costumbre la heredaron, sin duda, los berberiscos de sus antepasados los egipcios...

Aunque parezca imposible, todavía sobrevive en el Indostán la bárbara costumbre de incinerar a las mujeres vivas...

En los demás pueblos o tribus que se formaron con los egipcios disgregados del África septentrional...

Los hombres berberiscos pueden proporcionarse tantas mujeres como le permitan sus disponibilidades económicas...

La legislación relativa al adulterio, es por demás original entre los berberiscos de origen egipcio...

Según la ley musulmana, puede el marido traicionado matar a cualquiera de sus mujeres, que incurra en adulterio...

La ley Thalmanth autoriza también al marido engañado para que rape la cabeza de la culpable...

María Cambriels

Exceso de original

Debido a exceso de original dejamos para el próximo número la publicación de algunos artículos interesantes.

La crisis cerillera

La Federación Nacional de obreros y obreras cerilleras ha elevado al jefe del gobierno general Primo de Rivera la siguiente razonada exposición...

Excelentísimo señor: Con fecha 28 de junio próximo pasado tuvimos el honor de elevar a vuecencia una exposición señalando la situación de hambre y miseria que la resolución de la Compañía Arrendataria de Fósforos...

Pero el tiempo transcurre, excelentísimo señor, sin que la realidad de los hechos confirme aquella esperanza...

Acaso nuestra angustiosa situación y aquel propósito de enaltecer el nombre de España pudieran aconsejar al Gobierno de su presidencia...

Y no créame, que esa protección por parte del Estado representase quebranto excesivo para el mismo, ya que el consumo de cerillas se fomentaría automáticamente al restablecer aquellos precios...

buen nombre de España, fortaleciéndola y engrandeciéndola ante el mundo...

En la seguridad de que las consideraciones expuestas y la necesidad que nos obliga justificarán ante vuecencia nuestra insistencia...

DE SANTA MARIA

Los albañiles y la jornada de ocho horas

Parece increíble que en una villa situada a unos pocos kilómetros de Palma se burle tan fácilmente la legislación social...

Unos cuantos compañeros nos hemos propuesto salir de esta situación por gracias a las gestiones realizadas por el camarada Ignacio Ferretjans...

La labor de este compañero es digna de encomio sabiendo lo que cuesta en España lograr que se cumplan las leyes sociales.

El domingo tuvo lugar una reunión de albañiles en la que asistió casi la totalidad de obreros, entre los cuales había fervorosos deseos de escuchar la palabra del amigo Ferretjans...

Las gestiones del compañero Ferretjans fueron muy celebradas por lo mismo que la intervención que en el asunto ha tenido el señor Inspector del Trabajo D. Eusebio Pascual.

¿Recojerán los obreros albañiles los gratos consejos del camarada de Palma?

¿Podrá conseguir Ferretjans, por segunda vez organizar nuestra entidad?

Santa María.

M. de C.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EN LANAS, SEDAS, ALGUDONES
Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

10

Baratura por fin de Temporada

A todo comprador que lo efectúe por más de cinco pesetas
al pagar se le abonará en la caja el 10 % de su compra

— EN METALICO —

10

Sastrería y Camisería a Medida

Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas

Precio Fijo :-: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

A todo comprador que lo desee se le obsequiará con los ventajosos Billetes Relámpago y Rayo.

Una excursión a Esporlas

El domingo día 29 del pasado julio, un nutrido grupo de socios de «Salud y Cultura», invitados por la Federación Obrera de Esporlas, se trasladó a éste hermoso pueblo. No pudo formar parte de la excursión el presidente compañero Ferrerías por haber tenido que trasladarse a Valldemosa a tomar parte en una obra teatral que se representaba allí.

Después de contemplar los hermosos panoramas que desfilaban por la carretera, llegamos a la industriosa Esporlas, donde fuimos recibidos amablemente por los compañeros de la Federación y entre ellos los amigos Seguí (padre e hijos), Salas y otros cuyos nombres sentimos no recordar. Visitamos el local de la Federación, bastante grande y muy ventilado, dándonos una buena impresión el ver la actividad que desarrollan los compañeros que sienten el ideal socialista. Nos dicen que se va a construir a un lado del edificio, un salón teatro, ya que el actual resulta insuficiente.

Cerca de mediodía nos trasladamos a «Sa font des Rafals», sitio delicioso y con una agua fresquísima, en donde comemos.

Pero antes del yantar, subimos, a instancias de varios compañeros, al «Castellet», que es un pico de considerable altura, desde el cual se domina una magnífica perspectiva, el mar a un lado, la «posesión» de la Grauja, tan admirada por los turistas; abajo el pueblo, montañas por otro lado. En fin, que aquí arriba, donde se respira oxígeno puro, nos hemos sentido más fuertes, al respirar los pulmones aire sano, después de estar la semana entumecidos en el taller respirando aire viciado. No olvidaremos nunca los panoramas pintorescos con que nos hemos recreado.

La comida, que se celebró en «Sa font des Rafals»—éramos unos setenta entre compañeros de Esporlas y de Palma—transcurrió en medio de la mayor animación y alegría; allí flotaba el espíritu

de fraternidad que saturaba el ambiente de franca camaradería.

Al atardecer, regresamos al pueblo, donde recorrimos unas cuantas calles, que eran embellecidas por hermosas jóvenes que se paseaban. Después celebramos un café de compañerismo reinando siempre una perfecta armonía y hablamos de socialismo, pudiendo apreciar que en Esporlas nuestras ideas tienen bastantes adeptos, habiendo un grupo de jóvenes que prometen en su debido tiempo.

Al ponerse el sol nos despedimos de todos los compañeros, y regresamos a Palma, satisfechos por las múltiples atenciones que recibimos de todos en general. Y hasta otra.

Galán

El Desarrollo y Arte

Sociedad de Obreros en Madera

Esta Sociedad ha recibido las memorias para los congresos de la U. G. T. de España y de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación, congresos que en breve se han de celebrar.

Lo que pone en conocimiento de todos los compañeros afiliados que deseen estudiarlas.

El Comité

AVISO

Este periódico se halla en venta en los kioscos de las Plazas del Olivar, de San Antonio y del Rastriello y Lirola (Borne).

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Correspondencia administrativa

CONSELL.—Recibí de Pedro Oliver, por pago de paquetes 11'50 pesetas.

ESPORLAS.—Recibí de Bartolomé Llinás, por pago de paquetes 15'25 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Junio de 1928. Restan a su favor 0'07 pesetas.

MARRATXI.—Recibí de Juan Más, por pago de paquetes 5 pesetas.

ALARÓ.—Recibí de Andrés Rotger, por pago de paquetes 8'20 pesetas. Tiene pagado hasta el día 16 de Junio de 1928. Restan a su favor 3'38 pesetas.

ESPORLAS.—Recibí de Bartolomé Llinás, por pago de paquetes 13'00 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Julio de 1928. Restan a su favor 0'27 pesetas.

TERRENO.—Recibí de Jaime Borrás, por pago de paquetes 6'25 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Junio de 1928. Restan a favor de esta Administración 0'15 pesetas.

LA VILETA.—Recibí de Mateo Navarro, por pago de paquetes 7 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Julio de 1928. Restan a su favor 0'28 pesetas.

SE NECESITA

Operaria para máquina lujar en la fábrica de calzado de Hijo de M. Estarellas.

Corte de Pares

para Calzado

Pieles de varias clases

TIENDA DE CURTIDOS

J. FULLANA

Plaza del Mercadal, 9

PALMA

PRECIOS ECONÓMICOS

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92